



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003860-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a actuaciones en el puente medieval de "Los Lavaderos" en Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El río Eresma nace en el término municipal del Real Sitio de San Ildefonso, para dar ya desde el primer momento frescor y vida al pinar de Valsaín, verdadero pulmón y fuente de riqueza durante siglos para toda esta zona de la provincia de Segovia. Desde Valsaín, sus aguas sirvieron de motor a sierras, producción de electricidad y a algún molino y batán hoy desaparecidos, hasta llegar, ya más caudaloso con la ayuda del Cambrones, al término municipal de Palazuelos de Eresma.

El río entra encajonado e impetuoso en la ciudad de Segovia para servir como primer motor de su industria hasta el siglo XIX, y sale de ella por el puente de San Lorenzo hacia tierras de Zamarramala, donde aún vemos en pie el Molino Harinero de los Señores, que perteneció al Cabildo de la Catedral durante ocho siglos. Ya más remansado, entra en la zona de los Lavaderos, cuyo topónimo nos indica el lugar donde se desengrasaban y lavaban las finas lanas de las ovejas merinas que circulaban por sus vías pecuarias, que tanta fama dieron a esta tierra.



El Eresma continúa su curso hacia la campiña segoviana por el puente medieval de los Lavaderos para dirigirse a Lobones, y serpentea después entre los municipios de Hontanares de Eresma y Los Huertos, para seguir moviendo molinos y fertilizando las tierras a su paso.

En la actualidad, el estado en el que se encuentra el puente medieval de los Lavaderos no es, sin lugar a dudas, lo que se merece esta zona, con vegetación arbórea muy cercana a dicha infraestructura, hierbas y zonas en las que prácticamente no se aprecia dicho puente.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

• **¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento de la situación actual en la que se encuentra el puente medieval de los Lavaderos en Segovia?**

• **¿Tiene pensado alguna de las Consejerías de la Junta actuar en dicho puente, limpiando el entorno y dejándole en condiciones de tránsito y visita?**

• **¿Cuándo pretende hacerlo? ¿Quién realizará la actuación? ¿En qué consistirá la actuación?**

Valladolid, 26 de agosto de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudíez Calvo